

Por Cartagena

CONSTRUCCIONES NAVALES

Insistiendo

Nos vemos obligados a insistir en lo que dijéramos hace días: Es de imprescindible necesidad, es de suma urgencia, que a estos astilleros civiles, igual que se ha hecho con los de Ferrol, se les encarque la construcción de algunos buques. Lo exigen así, la prosperidad de nuestro pueblo y la tranquilidad de nuestros obreros navales que están especializándose durante largos años en esa disciplina, y luego, al más leve soplo de la fatalidad, de la falta de trabajo, o de lo que sea, quedan sin pan.

Aparte de que la construcción de ese tipo de buques es una vieja aspiración cartagenera, un anhelo justificadísimo de la ciudad que cuenta como uno de sus orgullos más legítimos tener en su seno una industria cual la naval y unos obreros tan inteligentes, tan peritos, tan insuperables como los que en ella trabajan, que son un honor del proletariado español. Hay que acudir razones tan convincentes como la que de una crisis de trabajo en nuestro Arsenal, puede dejar sin pan a 3.000 familias cartageneras. Sobre todo eso: la pericia de estos obreros, y el hecho de que, si no trabajan, no comen. Muy prosaico ¿verdad? No tenemos la culpa de que la verdad sea casi siempre prosaica.

Quisiéramos poder decir que el obrero cartagenero, cuando huelga forzosamente, se dedica a dar paseos en automóvil por la costa llena de sol del litoral; pero eso no es cierto, y preferimos decir la verdad por prosaica que sea.

Pídase, pues, la construcción de buques mercantes, en estos astilleros que ello, aparte de la importancia que daría a la ciudad, había de estabilizar la situación de nuestros obreros navales, e impediría la huida de brazos, castigo que sufre Cartagena hace ya mucho tiempo. Y como ésta es una pérdida de mucha consideración, la más grave que puede tener un pueblo, hay que tender a que no tome bríos.

JUSTICIA, reitera su ruego de hace días y encarece al bondadoso don José Giral y al Gobierno en pleno, que miren hacia Cartagena que vive una situación precaria, y que miren sobre todo, a esos obreros, a esos centenares o millares de obreros que quedarían en huelga forzosa, y a esos hogares donde ronda la garra del hambre sobre multitud de cabezas infantiles que no tienen culpa de haber nacido en las cunas humildes que tejieron a fuerza de dolores, unos obreros que no cometen más delito que el de ser pobres.

La mujer electora

Parece ser cosa resuelta el que este año no actúe la mujer como electora. Si fuera así, constituiría el acuerdo un acto de indiscutible trascendencia, pero ante todo un gran acierto.

No temo a señalada como anti feminista. Nunca lo fui ni ahora tampoco y, no obstante, celebraría infinito que todavía la mujer no emitiese su voto. ¿Razones? La observación desahogada, y minuciosa de lo que sucede casi a diario y el convencimiento absoluto de que una considerable mayoría de mujeres no está preparada para intervenir en política conscientemente, con un alto y limpio concepto de responsabilidad.

Para algunas, sería el acto electoral pretexto para exhibirse; para otras, algo desagradable por inusitado; violento por su obligatoriedad o frívolo y divertido por lo nuevo. Para unas, sería ocasión de revancha, para otras de anhelos puros de engrandecimiento patrio. De todos modos, entiendo que actuando como electora sin una formación previa debida a intensa la labor de educación y cultura social y política, es dar temerariamente a la mujer un arma peligrosa para ella por lo que afecta a sus derechos y reivindicaciones sociales, y para el país, porque constituyendo una mitad de la masa electoral puede llevarle con su inconsciencia a fin desastroso.

Creo que estamos frente a un problema que interesa resolver antes de que llegue el momento de tener que lamentar consecuencias irreparables.

Por desgracia casi general, la mujer no siente interés por la cosa pública. Le molesta, le asquea, le parece impropio que se les hable

de política y mucho más hablar de ella puesto que no le atrae ni le importa. Esto supone un grave error que no la preocupa gran cosa rectificar. La política—dice—es asunto de hombres. Y no piensa que esos hombres a quienes cede tan de buen grado la política, no podrán nunca resolver sus problemas. llenar sus necesidades individuales y colectivas tan cumplidamente como ella misma.

Los hombres de los viejos tiempos, hicieron política, forjaron leyes, las normas del Derecho y, con ellas, las de la vida. Un poco personalistas en demasía, año tras año, siglo tras siglo, se fueron olvidando de la mujer y quedó relegada a situación de cosa de segunda categoría. Negaron derechos, libertades y prerrogativas que, simultáneamente, en otros países eran realidades logradas. Pero la mujer siempre vivió en España mirando hacia el infinito, hacia ese más allá recompensador y su man sedumbre le dejó perder la tierra mientras soñaba ganar el cielo.

La existencia así, en esta penumbra social, sumergida en las medias tintas de la vida casera, la hizo tímida y esquivada. Su mejor satisfacción fue administrar con acierto y economía el numerario y lograr el ahorro, base del bienestar de los suyos.

Ahora que la República desea arrancarla del fondo gris y del plano de segundo término en que se halla situada por obra y gracia del secular egoísmo del hombre, ahora que la República le brinda una personalidad con plenitud de derechos y deberes ciudadanos, que la dignifica, la eleva y le reconoce, además de corazón—único atributo concedido hasta ahora—mental

dad, capacidad de consciencia, seratez y sentido común, resulta que se manifiesta enemiga de su bienhechora, o bien recelosa, desconfiada o, sacudida su inercia de siglos, se rebela contra tantas posibilidades ventajosas que le ofrece creyendo que no lo son, y no mira que pueda ser ella misma quien se las destruya. El tipo de mujer indiferente es más temible de lo que parece. Es un ánfora vacía dispuesta a llenarse con cualquier sustancia que será buena o mala según el momento, la ocasión y los medios que se utilicen.

Insisto en que la mujer no debe actuar en política sin la debida preparación. Debiera crearse un organismo adecuado, verdadera escuela donde se dieran orientaciones, ini-

EN SEGUNDA PLANA, INTERESANTE DISCURSO
TAQUIGRAFICO DE MARCELINO DOMINGO EN EL
TEATRO APOLO DE VALENCIA.
DE NUESTRO ENVIADO ESPECIAL.

De colaboración

Lastres del pasado

Los muertos quieren mandar. Los muertos, que utilizan en la vida el lenguaje sentimental de la tradición, del recuerdo, del respeto que inspiran su memoria y sus obras, y que detienen nuestros pasos misteriosamente, enredándose en nuestros pies y atando nuestra voluntad. Como si sus obras fueran tabús sagrados e intangibles, lejos de destruirlas cuando su vejez las inutiliza, hay quienes las conservan amorosamente, con profunda unción e íntimo arrobamiento, en actitud de éxtasis, cual si fueran iconos.

¿Por qué este respeto? Si las obras materiales del pasado las derribamos—salvo cuando se trata del producto artístico, de un valor incalculable—, ¿por qué hay quien así reverencia principios morales, igualmente inútiles? Muchas veces nos hemos enfrentado con viejos grabados que representan una vista panorámica de algunas ciudades del siglo XVIII. Calles estrechas y sin pavimentar, casas sucias y mal olientes, ausencia absoluta de higiene, carencia de alumbrado... Y, de manera instintiva, ha surgido en nuestro ánimo la compasión hacia aquellos habitantes que han desconocido las comodidades de nuestro siglo. Estos tradicionalistas de hoy, ¿cómo podrían vivir y desenvolverse—si tal milagro les fuera dable—en semejante ambiente? ¡Ah, si hubieran de viajar en incómoda diligencia vivir en estrecho hogar, caminar entre bahches y lodo y escudarse en el primer quicio al oír el clásico "Agua va"! No lo harían. Empujarían la piqueta, derribarían casas, pavimentarían calles, instalarían teléfono y radio y convertirían la vieja urbe en ciudad moderna, con sus autos, sus tranvías eléctricos, su alumbrado, sus ascensores, incluso sus inodoros. Y al llamar al médico, no querrían al viejo galeno con más superstición que ciencia, sino que clamarian por el análisis clínico de hoy. Y al iniciar un viaje añorarían la locomotora y el sleeping. Y en el menor acto, echarían de menos todas las comodidades actuales.

Problema de cuerpo y espíritu, de alma y materia. Porque esos tradicionalistas, que así sentirían

ciativas, cursillos, conferencias, controversias, etc., que determinarían un avance en la formación de buenos hábitos de ciudadanía, en la adquisición de ideas nuevas, de conocimientos diversos que dieran por resultado un alto exponente de educación cívica femenina.

Mientras esto llega, dejemos al tiempo que la mujer comprenda clara y firmemente que la República es en la actualidad lo que el Cristianismo fué para ella hace 20 siglos; una corriente de dignificación y exaltación de sus valores personales ante la sociedad y ante el Derecho. Y dejemos también al tiempo que convencida de esto, obre y se conduzca en consecuencia con la República redentora.

Luz VIDAL

en sus carnes el rudo lancetazo del pasado, ¿no sentirían idéntico dolor íntimo en sus conciencias? La misma molestia que percibirían sus cuerpos, percibirían sus espíritus. Si el mundo material les resultaba incómodo e intolerable, el mundo moral les parecería—aun que crean lo contrario—igualmente estrecho e inservible. Y si la piqueta la empleaban en derribar casas y trazar calles, la palabra y la pluma la utilizarían en derribar ideas y conceptos. Esos tradicionalistas no admitirían un Carlos I ni un Felipe IV y rechazarían a todos el gobierno de un Lerma o un Olivares a no ser que llevaran su parte en los negocios privados, en cuyo caso, ya no es la tradición lo que ansian, sino el lucro; para lo que no es menester tradicionalistas, sino negociantes.

No reduzcamos nuestra tesis a una síntesis de Historia del Derecho para advertir como ha evolucionado este hacia conceptos más humanos y de mayor plenitud espiritual. Elevemos los argumentos y comprendamos, no los efectos, sino las causas. Y las causas son, simplemente, que los progresos morales avanzan paralelamente a los materiales; que conquista hecha en el terreno de la ciencia aplicada va inmediatamente seguida o precedida de otra conquista del espíritu. Los hombres del siglo XVII no tenían radio, no tan sólo porque no se hubiera descubierto entonces—como podría afirmar cualquier simplista—sino además, porque no la merecían. Inventaron la imprenta; quisieron abarrojarla, cons treñirla, limitarla a los estrechos perímetros de sus principios morales, y fué la imprenta quien rompió aquellos límites, entre los que no podía vivir. Aquellos hombres, dominados por principios ancestrales, obsesionados por la idea de moníaca, no hubieran tolerado la difusión radiofónica de la palabra, como quisieron no permitir la difusión escrita. ¿Es que cedieron? No. Es que fueron vencidos por el progreso material, sin ni siquiera advertir que la fuerza enorme y arrolladora de este no radaba en sí mismo, sino en la imponderable espiritualidad que le envolvía y

LA ESCUELA UNICA

"CANCION DE CUNA"

"Cartagena Nueva" quiere desconocer lo que son unas Cortes Constituyentes. Por eso hace juegos malabares de lo que ellas significan, de lo que ellas representan y de lo que sus actos valen. Cuando hacen una cosa, cuando toman un acuerdo, nos atiende y apoya; cuando adoptan otro, nos esclavizan. Eso, poco más o menos, dice "Cartagena Nueva".

Sería pueril que a estas alturas pretendiera yo definir algo tan conocido y presente. No he de caer en la vana tentación, pero me interesa recordarle a "Cartagena Nueva" una cosa. Y es: que las Cortes Constituyentes no pueden legislar a favor de nuestra manera de pensar ni en contra. Porque las Cortes Constituyentes son "Cartagena Nueva" y yo, mi vecino de al lado y el de enfrente, mi contenido de café y el ciudadano que pasa por la puerta, el tendero de la esquina y el obrero de la fábrica, el abañil y el abogado, el hombre activo y el que nada hace; en una palabra: las Cortes Constituyentes, somos todos; las Cortes Constituyentes son España entera. Para eso, para constituir nueva y legalmente a España, un gobierno revolucionario convocó a un Parlamento extraordinario. Todos los españoles no íbamos a asistir a él, pero podíamos enviar representación. Fuimos a las elecciones, y de ellas salieron más de cuatrocientos hombres con votos bastantes para representarnos en ese Congreso. Ese Congreso son las Cortes Constituyentes. Allí, dispuestos a legislar, están esos hombres, que, voluntariamente, nosotros hemos enviado. Están ellos en nuestro nombre y por nuestro mandato. Luego estamos nosotros allí. Y todos somos, o constituimos, las Cortes soberanas de la nación española. Y, al organizarnos en Estado laico, significamos que España quiere tener ese carácter, puesto que los españoles lo hemos acordado en el Parlamento Constituyente.

Vuelve "Cartagena Nueva"—creemos que único caso nacional—a combatir la Escuela Unica y a defender la enseñanza en manos de Ordenes religiosas. Claro es que insiste en no aducir razón alguna, fuera de esos gratuitos silogismos que caprichosamente ella misma se plantea. Vuelve a decir que la enseñanza de las Ordenes religiosas cumplirá mejor y más cristianamente la misión que yo atribuyo a la Escuela

Unica y Unificada de nuestro programa radical-socialista. Puede ser. Pero yo invito a "Cartagena Nueva" a señalar un ejemplo. ¿Dónde está, a parte de otras ventajas, ese ingeniero, ese médico, o ese arquitecto que nació en misero desván y que lo recibió todo del colegio de religiosos?

Yo me permito aconsejar a "Cartagena Nueva" que no discuta más asunto tan bello y conmovedor como este de la Escuela Unica y Unificada. Mas que insensatez, discutirlo es alardear de una bondad precaria.

Fíjese bien "Cartagena Nueva". El domingo último, en su número extraordinario, "A B C", se dio a conocer una publicación, en color, un lindo dibujo de Lloréns Díaz. En ese dibujo cabe todo el poema de nuestra Escuela Unica. Un niño duerme en humilde cuna, que mece las manos de una campesinica. "Canción de cuna" llama su autor a la estampa. ¿Qué será mañana ese niño que duerma ahora? Nadie lo sabe. Su madre, que musita una canción al lado, no lo sabe tampoco; pero, como todas las madres, quisiera ver a su hijo luego, en lugar de cavando la tierra o arreando a la yunta, dirigiendo un laboratorio, informando en la audiencia o explicando una cátedra. Es su hijo de sus entrañas, y si valiera conseguir su sueño una lágrima por cada día de estudios del pequeñín, con gusto se exprimiría, acabándose en llanto por los ojos.

Sin embargo, si su hijito vale; si tiene talento o vocación, no es preciso ese llorar. La Escuela Unica y Unificada puede hacer que ese niño, que adora hoy su buena madre, sea mañana incluso Presidente de la República Española. Porque esa Escuela no va contra el rico ni contra el pobre. Mide a uno y al otro con el mismo amor. Como lo haría Jesucristo. Y permite que el niño pobre, mientras sea niño, no note su pobreza. Y que, cuando sea hombre, lleve a todo lo que su aptitud le permita llegar. Sin que el linaje de su nacimiento sirva de precedente para su éxito en la vida.

Eso, que todavía no ha acontecido en España, señores de "Cartagena Nueva", será, cuando se realice, la conquista más hermosa y emocionante que habrá conseguido nuestra patria.

Antonio ROS

contra la que era inútil toda lucha y todo esfuerzo.

Si los tradicionalistas actuales aceptan la radio y hablan ante un micrófono y acuden a la imprenta para difundir sus ideas, y viajan en expresos o en aeroplanos, y utilizan la luz eléctrica, han de admitir todas las ideas morales y políticas que han nacido en torno de esos progresos materiales. Ideas de amplitud, de libertad, de comprensión, de avance. No se puede—a menos de incurrir en el enorme anacronismo en que ellos incurrir—utilizar lo uno y desechar lo otro, que son anverso y reverso de una medalla, que son algo inseparable, que constituyen unidad indivisible.

Y si las más sólidas edificaciones se destruyen por la acción del tiempo, si los seres mueren y no resucitan, si todo se transforma, ¿por qué no se han de transformar las ideas, desapareciendo unas y naciendo otras en su lugar? ¿Cree acaso, nadie, que el tiempo no las envejece y destruye también? Así, estos tradicionalistas de hoy son esos muertos que quieren mandar, que nos hablan de las glorias del

pasado, que se nos enredan en pies y cerebro y que siembran de obstáculos nuestro camino. Son cada vez vivientes, espíritus sin espíritu. Apartémoslos con compasión y sin rencor. Pero arrasando sus ideas.

J. Pastor WILLIAMS

Dice Galarza

Madrid, 2 m.

Galarza manifestó que había firmado el reglamento de traslados, estableciendo dos turnos; uno de la antigüedad en el Cuerpo y otro de antigüedad de profesión.

Agregó que le interesaba insistir en cuanto lleva dicho sobre las recomendaciones, puesto que una vez publicado el reglamento será totalmente inútil cualquier recomendación.

El Boletín del Cuerpo publicará mensualmente las peticiones para conocimiento de los interesados.

SELLOS DE CAUCHU en la Imp. VIUDA M. CARRERO, Jara 10